

Acuerdo de la Junta de la Facultad de Enfermería (Algeciras), de 23 de enero de 2024 sobre la no admisión de estudiantes por cambio de universidad y/o estudios parciales españoles y/o extranjeros, para el curso 2024-2025, en la Titulación de Grado en Enfermería:

Se acuerda, **no admitir** estudiantes en el centro por cambio de universidad y/o estudios parciales españoles y/o extranjeros para el curso 2024-2025 en la Titulación de Grado en Enfermería.

Fdo.: M^a Carmen Paublete Herrera
Decana de la Facultad de Enfermería

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WYQILDAWS2RJD24AEGHRCMA	Fecha	24/01/2024 12:36:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA DEL CARMEN PAUBLETE HERRERA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WYQILDAWS2RJD24AEGHRCMA	Página	1/1

